



OFFICE OF THE DIRECTOR

ELISA CAFFERATA  
DIRECTOR

CHRISTOPHER SEWELL  
DEPUTY DIRECTOR

LYNDA PARVEN  
ESD ADMINISTRATOR

Para publicación inmediata  
20 de Abril de 2022

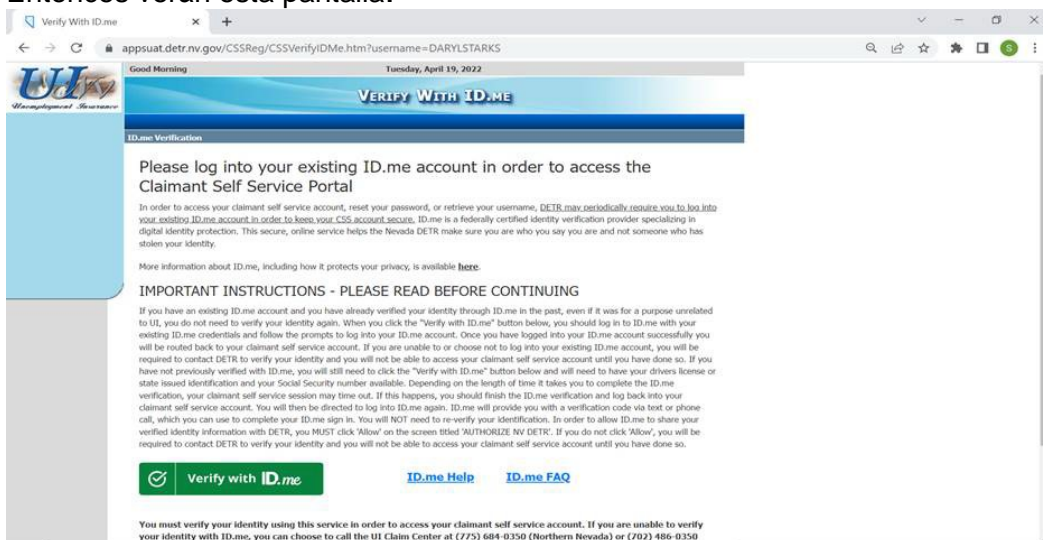
## Reclamantes de Desempleo: Se requiere inicio de sesión adicional

CARSON CITY, NV - Después de actualizaciones adicionales de seguridad, todos los reclamantes de desempleo activos tendrán que iniciar sesión en sus cuentas ID.ME existentes para validar su identidad, anunció hoy el Departamento de Empleo, Capacitación y Rehabilitación de Nevada. La ley federal exige que DETR valide la identidad de cualquier persona que solicite beneficios de desempleo. En asociación con nuestros consultores de seguridad, DETR ha identificado y está implementando una actualización para fortalecer las protecciones contra los intentos de reclamos fraudulentos e impostores.

Una vez completada la actualización en la tarde del 20 de abril, todos los reclamantes de desempleo activo tendrán que iniciar sesión en sus cuentas ID.ME existentes para esta medida de seguridad adicional única, después de haber firmado en su cuenta de autoservicio del reclamante. Una vez que los reclamantes hayan completado la medida de seguridad única, podrán iniciar sesión directamente en sus cuentas nuevamente.

### Pasos a seguir a partir de la tarde del 20 de abril de 2022:

- Los reclamantes activos de desempleo irán a [ui.nv.gov](http://ui.nv.gov) como lo harían normalmente
- Haga clic en la ficha "Para reclamantes de la interfaz de usuario"
- Haga clic en el botón "Presentar un reclamo de interfaz de usuario"
- Introduzca sus credenciales de autoservicio del reclamante para iniciar sesión en su cuenta de interfaz de usuario
- Entonces verán esta pantalla:



- Haga clic en el botón verde “Verify with ID.me” (Verificar con ID.me)
- Luego, el reclamante ingresará las credenciales de su cuenta de ID.me y seguirá las indicaciones presentadas en el portal de ID.me.
- Una vez que el reclamante haya iniciado sesión con ID.me, será redirigido de nuevo a su cuenta de autoservicio de reclamante de UI y tendrá acceso completo a su cuenta nuevamente.

Si el reclamante ha olvidado su contraseña de ID.me, puede restablecer su contraseña desde el portal de ID.me. El reclamante necesitará acceso a la dirección de correo electrónico asociada con la cuenta de ID.me para recuperar su contraseña.

Para preguntas relacionadas con este cambio en el proceso de inicio de sesión o si se necesita asistencia adicional, los reclamantes pueden comunicarse con la línea telefónica del Centro de Reclamos al (775) 684-0350 o al (702) 486-0350, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

###

#### **Acerca de DETR:**

El Departamento de Empleo, Capacitación y Rehabilitación (DETR) es la agencia principal de desarrollo de la fuerza laboral del estado. Consiste en divisiones que ofrecen servicios relacionados con la fuerza laboral, colocación laboral y capacitación, servicios para personas con discapacidades, investigación de reclamos de discriminación, beneficios de seguro de desempleo, datos del mercado laboral y más. Muchos de estos servicios se proporcionan a través de los centros de carreras JobConnect de Nevada y en cooperación con sus socios comunitarios.